





trazados respecto a la organización del ejército. Cuando se ha verificado esta rectificación, no era más obsequio alguno al señor ministro de la Guerra, el Sr. Espinosa de los Monteros se fija en nosotros y nos acusa de entorpecer la organización de ejército.

Se está en una serie de razonamientos en el momento de demostrar lo insuficiente de los medios de la guerra para atender como se debiera, y como se hace indispensable, a la nutrición y desarrollo de individuos que se hallan en la línea de fuego, y que en la actualidad se hace en la vida militar aquellas condiciones.

Conforme con el Sr. Espinosa de los Monteros y con el Sr. Martínez Pacheco, creo que el Sr. Cánalejas, con los oficiales generales, e insuficiente la de los oficiales.

que cree obligatoria la inserción de tales artículos en una serie de razonamientos en el momento de demostrar lo insuficiente de los medios de la guerra para atender como se debiera, y como se hace indispensable, a la nutrición y desarrollo de individuos que se hallan en la línea de fuego, y que en la actualidad se hace en la vida militar aquellas condiciones.

de la temporada, por la Unión Artística Musical, que dirige el maestro Espinosa. La concurrencia, que fué extraordinaria, aplaudió en extremo a la orquesta y su director, haciéndoles repetir los Cantos Canarios, de Lower, los vals My Queen, de Cro e; 3.ª y 5.ª tiempos de los bailes de Faust, la ópera de Cleopatra y la Citarra, capricho de Scherz.

ha habido que coincidir con el viaje del Sr. Noval, habiendo prohibido con la guerra, y lo que me ha habido postorero ha sido el decreto del reverendo arzobispo de Tarragona.

Terminando mi rectificación al discurso de la organización del ejército, del Sr. Espinosa, diré que me he referido a un solo dato de los que apuntó el señor ministro de la Guerra su confirmación, a préstamo de que no lo recordaba, ni traía los papeles.

Los señores presidente de la Cámara y del Consejo, conferencian. Consta que el señor ministro de la Guerra se levante a decir que esas reformas que unos y otros pedimos, no son convenientes, no son posibles, etc., omitiendo los fundamentos de su negativa.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE JUNIO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real decreto disponiendo que el brigadier D. Antonio Ulberri pase a la sección de reserva del estado mayor general del ejército.

París, 19. ROFSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 78-35; 5 por 100, 105-35. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64-1/2; obligaciones de Cuba, 302-50; consolidados ingleses, 100-9/16.

París, 19. El conde de Tesing embajador de China en esta capital ha solicitado celebrar una conferencia con el presidente del Consejo de ministros señor Ferrer. Según el periódico el Tiempo, la entrevista se ha fijado para el jueves próximo.

El proyecto de la reorganización de la Hacienda en Tunes será presentado a la Cámara en muy breve plazo. Dicho proyecto se autoriza hoy para contratar un empréstito de 120 millones de francos destinado a reembolsar a los portadores de la antigua deuda egipcia.

Las últimas noticias de Gafsa no confirman el movimiento insurreccional del Sudoeste de Túnez. Dicen que el movimiento que se nota es el de la agitación religiosa, común en la época del Ramadan.—Fabra.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

ESTADO DEL TIEMPO

La columna barométrica se eleva lentamente al Oeste y Centro de Europa, permaneciendo baja en el resto, donde aun existen los depresiones, cuyos centros se encuentran uno ad Noruega y otro al Norte de Italia.

En nuestra Península varia poco el régimen meteorológico. La presión aumenta ligeramente, oscilando entre 762 y 770 milímetros. La temperatura varia entre 8° y 26°, señalando pequeño descenso. Vientos del Norte con lluvias en Bilbao, Gerona, Oviedo, Palma, Pamplona, San Sebastian y Santander. Mar agitada en la Coruña. Temperatura máxima en Madrid, 27°; mínima 14°.

Los conservadores combaten la idea de que los municipios se encarguen de la cobranza del impuesto sobre cedulas personales.

Se fundan en que pasan sobre los ayuntamientos muchas obligaciones que al Estado corresponde atender, y en que ofrecerá muchas dificultades la cobranza con los premios a que esta contribucion como ha y está organizada, ha de ocasionar.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 9

Table with columns: VALORES PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, DEL 18, DEL 19. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 3 por 100 exterior, etc.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

El Sr. Cánalejas: Tiene razón el señor conde de Toreno; bien visto por cierto, pero ya olvidados.

